

Santiago, 20 de agosto de 2026
CMF/130/2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted, en carácter de información esencial, que con esta fecha se efectuaron dos colocaciones parciales de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, cuyas condiciones específicas fueron las siguientes:

1) Bonos serie AJ por un monto total de 520.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 9 de mayo de 2033, a una tasa promedio de colocación anual de 2,95% (dos coma noventa y cinco), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 20230006 con fecha 6 de septiembre de 2023.

2) Bonos serie AL por un monto total de 115.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 9 de septiembre de 2036, a una tasa promedio de colocación anual de 3,09% (tres coma cero nueve por ciento) con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 20230006 con fecha 6 de septiembre de 2023.

Finalmente, hago presente que suscribo esta carta en mi calidad de representante ante esta Comisión, conforme lo acordado en la Sesión Ordinaria de Directorio N°2375 celebrada con fecha 23 de septiembre de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rafael Bilbao Deramond
Fiscal
Scotiabank Chile